REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
INSTITUCIÒN EDUCATIVA BATEAS-ACEVEDO.
NIT: 900147345-2 DANE: 241006000361
Reconocimiento Oficial Resolución No 1932 del 04 de marzo de 2025

ACTA DE RECIBO A SATISFACION Y LIQUIDACION DEFINITIVA

CONTRATO DE SUMINISTROS No.04 DE 2025 SUSCRITO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA BATEAS DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO Y **FANNY GONZALEZ CHAUX- EQUIDAD SEGUROS**

OBJETO DEL CONTRATO:	Renovación de las Pólizas de Manejo de los funcionarios públicos Rector y Secretaria (Pagadora-almacenista) de la Institución Educativa Bateas del Municipio de Acevedo– Huila y póliza de amparo de bienes muebles, inmuebles y equipos de propiedad de la IE Bateas de Acevedo Huila
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS No. **04** DE 2025.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO VALOR FINAL DEL CONTRATO	$5.560.945 $5.560.945
FECHA DE INICIACION:	30 de Mayo 2025
FECHA DE TERMINACION:	06 de Junio de 2025
SALDO A FAVOR DELA INSTITUCION	-0-

CARLOS ANDRES ROJAS ANDRADE, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.695.574 de Neiva, actuando en nombre y representación de la **INSTITUCION EDUCATIVA BATEAS y FANNY GONZALEZ CHUAX** actuando en representación de **LA EQUIDAD SEGUROS**, identificada 36.275.135 de Pitalito y NIT No. 860.028.415-5, se reúnen con el Objeto de suscribir la presente **Acta Final y Liquidación** del contrato de **Suministros** No. **04** de 2025; las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente **ACTA**, por lo cual se deja la siguiente constancia:

Que la presente **Acta Final y Liquidación** constituye el soporte pleno para que las partes den por terminado cada una de sus obligaciones a satisfacción entre la Institución Educativa y el Contratista-Aseguradora.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (06) días del mes de Junio de Dos Mil Veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES ROJAS ANDRADE
C.C.7.695.574 de Neiva
Rector

FANNY GONZALEZ CHAUX
C.C. 36.275.135 de Pitalito
Representante Legal
LA EQUIDAD SEGUROS
NIT: 860.028.415-5
Contratista-Aseguradora